

DOCTORA

en derecho por la UNAM; investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; profesora de derecho penal y miembro del Comité Tutoral en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, de la cual fue presidenta durante 8 años. Ha recibido las siguientes distinciones: *Doctorado Honoris Causa*, otorgado por el INACIPE, así como el Reconocimiento al Mérito Universitario por “40 años de labor académica” en la UNAM; reconocimiento *por 10 años de labor*” en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y *Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a destacadas académicas universitarias*.

Autora de varios libros y múltiples artículos publicados en revistas especializadas en las diferentes áreas de las ciencias penales.